Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE EE.UU. Y LOS PAISES DEL EJE

Expediente 26 Tomo XVI - Anexo I **Año** 1945

ACTITUD DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Existencia de una Asociación de tendencia nazi-fascista en la ciudad de Chilecito, Provincia de la Rioja.-

26

FORM. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	F E C H A	Nº	PROCEDENCIA	O B J E T O

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	F E C H A	Nº	PROCEDENCIA	O B J E T O

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Muy Reservada.

Policía con Alemania y España
Expte. 22/943

POLICIA DE LA PROVINCIA
LA RIOJA

La Rioja, abril 10 de 1943

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

A S.E. el Señor Interventor Federal,
Dr. Rafael Ocampo Gimenez.
S/D.

ANOTADO

Tengo el honor de dirigirme a V.E. informando los resultados de la comisión reservada que, oportunamente me encomendara, y que fué cumplida en unión del Jefe de Investigaciones, señor Manuel G. Mercado,

En conocimiento de la existencia de una asociación de tendencia nazifascista, en la ciudad de Chilecito, nos trasladamos allí y dentro de la más absoluta reserva, cambié opiniones con personas caracterizadas, de honorabilidad conocida, de actuación en la cátedra y en las letras, llegando a las siguientes conclusiones:

El día viernes 6 del corriente, a las 8 horas, entrevisté al señor Director de la Escuela Normal Don Patricio Romero, persona muy bien vinculada en la población y en todas las esferas sociales de Chilecito. Terminó nuestra conversación en ese establecimiento de enseñanza a las 10 y 15 minutos. A las 11, entrevisté al poeta Alberto G. Ocampo, autor de varios libros de poesías y muy conocido, apreciado y respetado en todos los círculos culturales del país. A las 12 y 15 horas, entrevisté al profesor y hombre de letras, señor Normando Baca Cau, autor de tres libros, son ellos; "Páginas de Argentinidad", "Labor de Juventud" y "Ensayos Literarios y Didácticos", entrevista que dió término a las 13 y 15 horas.

Se estableció que la Orhanización está compuesta de la siguiente manera: Dr. Santiago D. Bazán (Jefe), Prof. Julián Amate, Orlando Cabral Peñaloza, Roberto Cabral Peñaloza, Héctor Illanes hijo, Eligio Fava, Ernesto Zalazar, Efraín Za-

- - - - - - - - - -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
2

lazar, Ermenegildo Cherri, Eduardo Brizuela, Luis Bonifanti, Fernando Massud, Julio Cabral Peñaloza, Hugo Plaza, Carlos Octavio Plaza, Almentaria de la Vega de Tofanelli y Carlos A. Vichi.

De ello se estableció que nos hallamos en presencia de una agrupación bien organizada, con mucho de los conocidos métodos del nazismo.

El Dr. Santiago D. Bazán, que es el Jefe, válido de circunstancias especiales, que anteriormente le eran muy propicias, prometía puestos en el magisterio a jóvenes de Chilecito, para que se adhirieran al grupo "nacionalista", como le llamaban pero que no era otra cosa que una célula de nazi-fascistas. En algunos casos ha conseguido ubicar maestros en puestos nacionales, tales como a los hermanos Plaza, con lo que dió la sesación de tener buen apoyo del señor Profesor Julio Torres, que desempeñara en esta Capital la presidencia del Consejo de Educación de la Provincia y actualmente, tiene un alto empleado la explotó muchísimo. Amenazó a directores de escuelas Lainez, a profesores de la Escuela Normal y Director, de hacerlos trasladar por no pertenecer al grupo por él encabezado, barajando nombres para ocupar las vacantes dejadas por aquellos, tales como el profesor Julian Amate, calificaco como nazista peligroso.

Dicen mis entrevistados que con esos procedimientos, por largo tiempo han tenido en zozobra a muchos hogares, consiguiendo dividir a la familia chileciteña.

A los jóvenes, con las promesas de puestos los agrupaban. A los hombres de profundo arraigo en el lugar y de conocida tendencia democrática, los calumniaban, haciendo correr el rumor de que serían separados de sus cargos o trasladados.

El señor Luis Bonifanti, que está instalado con Farmacia, repartía propaganda nazista que le llegaba dsede Alemania o desde la Embajada alemana en Buenos Aires. Distribuía

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
3

- - - - - - - - - - -

el diario "El Pampero" y se dedicaba por entero a una campaña sin descanso.

La señora Almentaria de la Vega de Tofanelli, jubilada de la Escuela Normal, hablaba despectivamente del Gobierno de la Nación, y la señora Lencinas de Ocampo, decía que sería la única que quedaría en el puesto. Con esos argumentos seguían un plan de propaganda para vigorizar la agrupación a que pertenecían; el profesor Amate, pronunciaba una conferencia en el salón de la Escuela Normal, cedido a la Asociación Docente, de un extremo carácter totalitario. Las personas que asistieron a ese acto, repudiaron las manifestaciones del disertante, negándose las autoridades de ese establecimiento de enseñanza, a ceder nuevamente el local para que hiciera uso de la palabra esa persona; Efrain Zalazar, ofertaba balazos a las personas que hablaban mal del Dr. Bazán; Orlando Cabral Peñaloza, discutía publicamente la conveniencia de formar parte de los "amigos" del Dr. Bazán.

Con el periódico "El Pucará" que editaban para hacer conocer la orientación de ese grupo, exaltaba la figura de Rosas; en recuadro preguntaban si sabían quién era el padre de Sarmiento, y que algún día entenderían los sabuesos de la democracia. Uno de los autores es Héctor Illanes hijo, de pésima reputación en el pueblo.

El Dr. Bazán, al realizar operaciones en el Hospital San Vicente, de donde es empleado, cobró honorarios a las pacientes señora de Ovalles y señora de Sotera.

El referido Dr. Bazán, tenía contunamente entrevistas con los sujetos considerados espías o agentes de Alemania, Adolfo Burr y hermanos Bodo y Enrique Salzwedel.

El carpintero Juan Elias Hidalgo, que trabajaba con estos últimos, dijo haber visto cuaddo hacían pasar a

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
4

Chile a un marinero del ex-acorazado Graff Spee, sabiéndose que esa persona después les escribió diciéndoles que ya estaba nuevamente en el campo de batalla.

En ese clima de perturbaciones y exageradas manifestaciones de los nazistas de la localidad de Chilecito, se desarrollaba una corriente de repudio a esas personas, llegando al extremo de ni siquiera invitárselos a las reuniones sociales que se efectúe.

El Jefe de esa organización recibe juramento a los adherentes fijando la mano derecha sobre tres libros, que son: La Biblia, Mi lucha, del Canciller Hitler y el de Registro de firmas de ellos.

El saludo se lo hacen con la mano derecha en forma vertical sobre el pecho.

Con estos resultados se dió por terminada la misión encomendada, cuyos resultados elevo a consideración de V.E.

Aprovecho la oportunidad para saludar al señor Interventor Federal, con mi consideración distinguida.

Héctor A. Oliva.
Jefe de Policía de la Provincia.

MIV. ES COPIA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5

INTERVENCION FEDERAL

LA RIOJA

La Rioja, 19 de abril de 1945.

Objeto: elevar antecedentes relativos a actividades nazifascistas.

EXCMO. Señor Ministro Interino del Interior
Contraalmirante D. ALBERTO TEISAIRE.
S/D.

Tengo el honor de dirigirme a V.E. elevándole un informe de la Jefatura de Policía de esta provincia, producido a ráiz de una misión encomendada por esta Intervención, con respecto a actividades nazifascistas en ésta, y que se relacionan directamente con la desplegada por elementos de esa ideología y a que se refiere el informe elevado a ese Ministerio con fecha 8 de marzo ppdo..

El suscrito ha impartido las órdenes del caso para que se mantenga en estrecha vigilancia a las personas mencionadas en laslistas que acompaño.

Con respecto a las que pertenezcan a la Administración provincial, esta Intervención adoptará, de inmediato, las medidas pertinentes.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideració

Rafael Ocampo Gimenez.
Interventor Federal.

MIV. ES COPIA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
6

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Exp. 66-SECRETO-1945.
GLP.

Subsecretaría, mayo 2 de 1945.

Con referencia a sus antecedentes, expediente número 32-Secreto, que le fuera remitido con fecha 16 de marzo ppdo., pase a la consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, estimándole su agregación y oportuna devolución a este Ministerio.

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Juan J. Stagnaro.
Director General de Interior.

Buenos Aires, junio 12 de 1945.

pase a la Dirección de lo Contencioso Administrativo, por encontrarse allí los antecedentes de este expediente.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Domingo de Focatiis.

12 JUN. 1945

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra c/Alemania y Japón
Expte. 22/945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
40

Cde. Expte Secreto n° 66/945 del Ministerio del Interior.-

D.C.A.

Buenos Aires, junio 25 de 1945.-

Atento a que en esta Dirección no se halla el expediente de referencia y que según informes verbales de la Secretaría Privada el referido expediente tuvo entrada en la de Asuntos Políticos, vuelvas las presentes actuaciones a dicha Dirección.-

Fdo) M.Sáenz Briones

ANONIMIZADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
8

Expte Secreto n° 66/945 del Ministerio del Interior

Buenos Aires, setiembre 21 de 1945.-

Agréguese a las presentes actuaciones el expte. n° 32 1945 Secreto del Ministerio del Interior y vuelvan al citado Departamento.-

Fdo) Andres Ezcurra.-

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
21 SET. 1945
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Prensa Sra. Alemann y Jorge
Dpto. 22/945

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
9

1945

IV

MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETO

EXPEDIENTE N°.- 32.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
10

INTERVENCION FEDERAL
LA RIOJA

DECRETO N°.- 7627.-

La Rioja, 16 de marzo de 1942

Atento la invitación formulada por S.E. el señor Ministro del Interior a este Gobierno, para hacerse representar en la II Conferencia a efectuarse en la ciudad de Mendoza durante los dias 23,24 y 25 del corriente mes, con el propósito de coordinar e intensificar la vigilancia y represión de las actividades antiargentinas,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A :

Art.1°.- Desígnase a S.S. el señor Ministro de Gobierno e I.P., Dr. Germán Kammeraht Gordillo; Subsecretario de Gobierno e I.P., Dr. Miguel Angel Carrizo Ponce y Jefe de Policia de la Provincia Dr. Ramón Linidor Martinez, para que en representación de este Gobierno, participen de la Conferencia mencionada.-

Art.2°.- Destínase la suma de Un mil pesos moneda nacional, ($ 1.000) para cubrir los gastos que demandenel, cumplimiento del presente que se tomarán de rentas generales con imputación al Anexo D.inciso 13 item 1° del presupuesto vigente, -

Art.3°.- El presente será refrendado por S.S. el señor Ministro de Hacienda y O.P.

Art.4°.- Diríjanse las comunicaciones pertinentes, publíquese, etc.-

Fdo: DE LA FUENTE - GOBERNADOR.-
G.A. CASTELLANOS - MINISTRO DE GOBIERNO E I.P. INTERINO.-

Es copia.-
S.M.K.- S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
11

S E C R E T O

INTERVENCION FEDERAL
LA RIOJA

La Rioja, 8 de marzo de 1945.-

OBJETO: Acusar recibo y producir informe.-

A S.E.
EL SEÑOR MINISTRO INTERINO DEL INTERIOR
CONTRALMIRANTE D.ALBERTO TEISAIRE.-
BUENOS AIRES.-

Tengo el honor de dirigirme a V.E., con el objeto de acusar recibo de la CIRCULAR N°.- 74,(EXP.RESERVADO 207 1945), de fecha 28 de febrero ppdo, donde se transcribe la nota enviasa a ese Ministerio por el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,Dr. César Ameghino, en la cual se solicita la remisión de la más amplia información, respecto de las medidas de carácter administrativo,policial y judicial que hayan sido tomadas, para reprimir las actividades del Eje, en esta jurisdicción.-

En virtud de ello,acompaño a la presente, copia de las siguientes disposiciones con los informes requeridos:

Decreto N°.- 7627 del 16 de marzo de 1942,por el cual se designan delegados para representar a esta Provincia a la II Conferencia efectuada en la ciudad de Mendoza, con el proposito de coordinar e intensificar la vigilancia y represipon de las actividades antiargentinas:

Decreto N°.- 7662 del 16 de abril de 1942,por el que se aprobó la gestión realizada por lo delegados, en la II Conferencia celebrada en la ciudad de Mendoza, creándose,, a la vez, una comisión integrada por los mismos delegados, encargada de estudiar las disposiciones vigentes, relacionadas c

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
121

con las recomendaciones hechas en la precitada conferencia.-

Decreto N°.- 7757, de fecha 26 de junio de 1942, por el cual se dispuso que las asociaciones y sociedades con personeria juridica no podrán contener en sus estatutos, restricción o prohibición alguna por razón de la hacionalidad,Dicha medida se tomó por haberse comprobado que existian asociaciones en las cuales se restringia el ingreso en las mismas, a los argentinos.-

Decreto N°.- 7826, de fecha 20 de agosto de 1942 por el que se aprobó las bases del Tratado de Coordinación Policial entre la Nación y las Provincias y su Protocolo Adicional, suscriptos en Tucumán el 11 de julio de 1942;

Ley provincial N°.- 918,del 17 de marzo de 1943, por la cual se aprueban las bases del Tratado de Coordinación firmado en Tucumán;

El informe elevado al Poder Ejecutivo de esta Provincia por la Comisión designada por Decreto N°.- 7627,relativa a la gestión que realizó, en cumplimiento del mandato encomendado.

Además, y a título informativo de V.E., se acompañan; la copia del mensaje remitido por el Poder Ejecutivo a la Legislatura,con motivo del envio del Tratado de Coordinación Policial y su Protocolo optativo; la copia pertinente de la sesión extraordinaria de la Cámara de Diputados, realizada el 16 de marzo de 1943,con motivo de tratarse el proyecto de ley del Convenio interprovincial, spbre la coordinación de servicios policiales.-

Según informes del Superior Tribunal de Justicia, no se tomaron medidas de carácter judicial para reprimir las actividades del Eje en esta Provincia,por cuanto,prácticamente, no se presentó caso alguno para su correspondiente inter-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 10

vención.-

La Policia de Investigaciones de esta Provincia, sigue atentamente las actividades de las siguientes personas de ideologia nacional-socialista: Bodo y Enrique Salzwadel, en Villa Castelli; Adolfo Buff,en villa Unión; Cura Párroco del Departamento Vélez Sarfield,José Golbach; Dr. Alberto Cúneo, en Almogasta; Dr. Ramón Pizarro, en Vinchina;Alberto Römel en Jagüel; Cura Federico Cagni, en las Termas de Santa Teresita; Adolfo Stein, Pio Srugens,Dr.Alejandro Moreira,Carlos Nau,De los fascistas;Agustin Novatti, Amilcar Moltini, David M. Macchi,José Rombolá, Sebastian Pugliese y Juan Demichele, en esta capital.De los simpatisantes de la ideología nazi-fascista Juan Bautista Cabral,Daniel Orfila,Ramón Eloy López,en esta capital y del Dr.Santiago D.Bazán, Orlando y Roberto Cabral Peñaloza, en Chilecito.-

En cuanto a las actividades de los hermanos Salzwedel, cerca de la Cirdullera,la Policia de Investigaciones elevó el año ppdo., al Gobierno de la Intervención de esta Provincia,una denuncia y un informe, cuya copia de la primera tambien se acompaña y que seguramente habrian sido elevados a ese Ministerio, para su debido conocimiento,,Si V.E. lo considera conveniente y oportuno, se podrian actualizar dichas investigaciones.

Es copia.-
S.M.K.

De existir cualquier otro antecedentes sobre el particular,será inmediatamente puesto en conocimiento de V.E.

Con tal motivo, saludo a V.E. con mi consideración más distinguida.-

Fdo: Cecilio Gualberto Arrúa
Interventor Federal interino.-

Jorge Héctor Vaio
Subsecretario de Gobierno e I.P.
Encargado del despacho -

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1 9 4 5

REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR

EXPEDIENTE N°.- 13682.- -SECCION D.G.S.--

LETRA L.-

INICIADOR: LA RIOJA INTERVENCION FEDERAL.-

EXTRACTO; C/ TELEGRAMA SOBRE REMISION ANTECEDENTES REQUERIDOS POR CIRCULAR 74.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO 15

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Exp-13.682-L-1945.-
AB.-

Marzo 15 de 1945.-

Agréguese a sus antecedentes, expediente número 32-SECRETO-1945.- y pase para su conocimiento y fines que estime pertinentes, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

Fdo: Juan J.Stagnaro
Director General de Interior.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
16.

POLICIA DE LA PROVINCIA
LA RIOJA

OCUPACION DE LAS PERSONAS
ANTES NOMBRADAS/)

Dr. Santiago Bazán.-	Médico del Hospital San Vicente de Paúl, con subvención Nacional y médico escolar.-
Orlando Cabral Peñaloza.-	Secretario del Juzgado de Paz Letrado.-
Héctor Illanes(hijo).-	Contador de Casa Comerciales.-
Julian Amate.-	Teni horas de cátedras en la Escuela Normal de Chilecito.-
Eligio Fava.-	Establecido con negocio de panaderia.-
Hermenegildo Cherri.-	Dedicado a explotación de cal.-
Ernesro Zalazar.-	Director de la Escuela N°.- 3 de Nonogasta-Escuelas Laines-.
Efrain Zalazar.-	Empleado de Correos y Telégrafos
Flavio Castro.-	Telegrafista de Correos.-
Julio Cabral.-	Desocupado.-
Luis Bonifanti.-	Establecido con farmacia.-
Fernando Masud.-	Comerciante.-
Máximo Martinez.-	Estudiante.-
Hugo Plaza.-	Maestro Naciona.-Escuela Lainez.-
Eduardo Brizuela.-	Maestro Nacional.-

Almentaria de la Vega de Tofanelli-Jubilada-.

Lencinas de Ocampo.-	Empleada en la Escuela Normal.-
Roberto Cabral Peñaloza.-	Jefe del Registro Civil.-
Carlos Octavio Plaza.-	Maestro Nacional-Escuela Lainez.-

Fdo: Héctor A. Oliva.-
Jefe de Policia de la Provincia.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

S E C R E T O

INTERVENTOR FEDERAL
LA RIOJA

La rioja, 19 de abril de 1945.-

EXCMO.SEÑOR MINISTRO INTERINO DEL INTERIOR,
CONTRALMIRANTE D.ALBERTO TESAIRE.-
S/D.-

Tengo el honor de dirigirme a V.E. elevándole un informe de la Jefatura de Policia de esta Provincia, producido a raiz de una misión encomendada por esta Intervención, con respecto a actividades nazi-fascistas en ésta, y que se relacionan directamente con la desplegada por elementos de esa ideología y a que se refiere el informe elevado a ese Ministerio con fecha 8 de marzo ppdo.-

El suscrito ha impartido las órdenes de caso para que se mantenga en estrecha vigilancia a las personas mencionadas en las listas que acompaño.-

Con respecto a las que pertenezcan a la Administración provincial, esta Intervención adoptará, de inmediato, las medidas pertinentes.-

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.-

Edo: Rafael Ocampo Gimenez.-
INTERVENTOR FEDERAL.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

S E C R E T O
- - - - - - -

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL IBTERIOR

Expte: 66-Secreto-1945.-
GLP.-

Mayo 2 de 1945.-

Con referencia a sus antecedentes, expediente Número 32-Secreto- que le fuera remitido con fecha 16 de marzo ppdo., pase a la consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, estimándole su agregación y oportuna devolución a este Ministerio.-

Sirva la presente de atenta nota de remisión.

Fdo: Juan J.Stagnaro
Director General de Interior.-

Buenos Aires, junio 12 de 1945.-

Pase a la Dirección de lo Comtencioso Administrativo por encontrarse allí los antecedentes de este expediente.-

Sirva la presente de atenta nota de envio.-
Fdo: D.De Focatiis
a cargo de la Dirección de
Asuntos Politicos.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Expediente Secreto N°.- 66/1945,
del Ministerio del Interior.-

FOLIO 19

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Y CULTO
D.A.P.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1945.-

Agréguese a las presentes actuaciones el expedien
te N°.-32-1945-Secreto-,del Ministerio del Interior, y
vuelvan al citado Departamento.-

Sirva la presente de muy atenta hota.-

Fdo: Andrés Ezcurra
Director General del Ministerio
de Relaciones Exteriores y Culto.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA FEDERAL

Señor Subsecretario:

Por la Dirección del Interior y Sección Coordinación Federal se ha tomado debida nota de las constancias que obran en este expediente.- Cuando se establezca próximamente la Delegación de esta Policia Federal en la Rioja, se dispondrá la correspondiente vigilancia sobre las actividades denunciadas, concordante con la que ya mantienen las autoridades policiales de esa provincia.-

Saludo al señor Subsecretario con distinguida consideración.-

Fdo: José,D.Molina
Coronel
Sub-Jefe de la Policia Federal.-

Enero 3 de 1946.-

A S,E, el señor Subsecretario del Interior.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

S E C R E T O
- - - - - - -

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DEL INTERIOR

Expte: 32-Secreto-1945.-
" :13.682-L-1945.-
" : 66-Secreto-1945.-

13 de enero de 1946.-

Con las informaciones producidas por la Policia Federal, vuelva para su conocimiento y fines que estime pertinentes, al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

Fdo: Delio J.Martinez
Director General de Interior.-

Es copia.-
S.M.K.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 22

D. A. P.

....nos Aires, enero 22 de 1946

Vuelva al Ministerio del Interior solicitándole quiera proporcionar mayores informes con respecto a las actividades desarrolladas por las personas mencionadas a fs. 23 y 30, especificando también su nacionalidad. Sirva ésta de atenta nota de remisión.

LUIS H. IRIGOYEN
DIRECTOR GENERAL A CARGO DE LA
SUBSECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
29 ENE 1946
Dirección
General Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	F E C H A	Nº	PROCEDENCIA	O B J E T O

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

.....

Expediente..... **Año**.....

FORM. 64